

Marginalidad e informalidad: aportaciones y dificultades de la perspectiva de la informalidad¹

Gonzalo A. Saraví

Introducción

EL OBJETIVO de este artículo consiste en analizar algunos de los cambios relacionados con el tránsito de los estudios sobre marginalidad hacia los trabajos que surgieron desde los años setenta y se ocuparon de la informalidad. Más de una vez se ha señalado la continuidad que puede trazarse en América Latina entre los estudios que abordan ambas temáticas. Pero esta continuidad se ha planteado centralmente en términos de sujetos y de algo que podría llamarse “campo profesional” (quienes se ocupaban de la marginalidad hoy se ocupan de la informalidad). Sin negar lo anterior, e incluso subrayando aquellos rasgos de continuidad, planteamos la existencia de una fuerte ruptura de perspectivas entre los enfoques que se ocuparon de la marginalidad y los que se ocupan de la informalidad.

Este cambio de perspectiva, que aquí sintetizamos en un pasaje de la *pasividad-exclusión* a la *actividad-diferencia*, ha traído consigo algunas dificultades teórico-metodológicas, pero también nuevas potencialidades de investigación. Tener en cuenta y detenerse en el análisis de las dificultades, así como de las aportaciones y posibilidades que abre la

¹ Este artículo se enriqueció con la participación y los comentarios de la mesa “Mercados de Trabajo e Informalidad”, coordinada por la doctora Teresa Rendón, en la Comisión de Trabajo “Trabajo y Trabajadores: de la fábrica a la informalidad”, que tuvo lugar en el XX Congreso de ALAS (llevado a cabo en la ciudad de México del 2 al 6 de octubre de 1995). Quiero agradecer especialmente los comentarios de la licenciada Cristina Bayón y el estímulo brindado por el doctor Francisco Zapata.

perspectiva de la informalidad resulta hoy día un aspecto central, en vista de las innumerables críticas que cuestionan la riqueza del concepto de informalidad. Nuestra hipótesis es que en la génesis de la perspectiva de la informalidad (es decir, en la ruptura que ésta implica respecto a la marginalidad) pueden rastrearse las dificultades que hoy son motivo de crítica, y al mismo tiempo hacer presentes los innumerables avances que significó esta nueva perspectiva, las múltiples potencialidades que ha abierto y las muchas que aún pueden ser explotadas.

En años recientes han comenzado a surgir algunas críticas al concepto de informalidad. La mayor parte de ellas ponen énfasis en su ambigüedad, en la multiplicidad de definiciones que existen sobre el mismo y en su escasa precisión. Como una consecuencia de estas debilidades se plantea la poca utilidad del concepto y, en algunos casos, la conveniencia de que sea abandonado.

En este artículo se analizan algunas de estas dificultades, mostrando que los cambios que trajo consigo la nueva perspectiva de la informalidad generaron un problema central para los enfoques y estudios que se ocuparon de este tema: la definición y elección de la unidad de análisis. De este problema central derivan las restantes dificultades y las consiguientes críticas a que ha sido sometido este concepto.

Sin embargo, paralelamente a estas críticas, es necesario reconocer y no subestimar las innumerales aportaciones que ha implicado el concepto de informalidad. El cambio de perspectiva permitió profundizar los conocimientos respecto a las características y dinámica de los mercados de trabajo, a las diversas modalidades que adquiere la reestructuración productiva, a las estrategias de los sectores más desprotegidos para hacer frente al desempleo, y a los mecanismos de articulación entre una economía registrada, visible y "formal", y múltiples actividades que permanecen ocultas. Además, ha abierto potencialidades y posibilidades que aún no han sido totalmente exploradas; la heterogeneidad y diversidad que caracteriza al mundo del trabajo abre numerosos filones de investigación que pueden ser abordados desde esta perspectiva.

De marginales a informales

Las distintas teorías que a partir de los años cincuenta discutieron acerca de las potencialidades del desarrollo en América Latina compartían, a pesar de sus diferencias, una común caracterización de la coyuntura que vivían estas sociedades. No hay duda de que los desarrollistas, los teóricos de la modernización y los dependencistas incluían en sus análisis un factor de dinamismo que se traducía en un contexto de cambio y

un proceso de transformación. Existía una coincidencia básica en reconocer en este rasgo un atributo central de la situación de los países latinoamericanos por aquellos años. Con conceptos diferentes hicieron referencia a este aspecto: *crecimiento, modernización y desarrollo* fueron algunos de los términos elegidos.

Como una consecuencia inevitable de este punto de partida inicial, todos se vieron obligados a enfrentarse en algún momento con un mismo problema. No solamente las dificultades, las potencialidades, los obstáculos, las tensiones y el ritmo de este proceso fueron los temas que concentraron su preocupación. La incorporación del grueso de la población al proceso de cambio y al nuevo modelo al que se aspiraba, o que se preveía, fue un problema en sí mismo; las posibilidades de integración o la inevitabilidad de la exclusión de amplios sectores de la sociedad fue uno de los ejes centrales del debate. Hacia los años sesenta se conoció como el problema de la marginalidad urbana.

En este mismo sentido, Germani (1980) manifiesta que una consideración adecuada del problema de la marginalidad no puede estar aislada de los supuestos relativos a los modelos de desarrollo que se presentan como alternativas para los países latinoamericanos. A partir de estos elementos, es posible reconocer tres posiciones en relación con el problema de la marginalidad urbana, que resultan coincidentes con los diferentes acercamientos desde los que se intentó dar cuenta de las potencialidades del desarrollo en América Latina. Distinguiré entonces tres enfoques en la perspectiva de la marginalidad: enfoque de la modernización, enfoque desarrollista y enfoque dependentista.

Es posible reconocer otro punto de encuentro que nos permite englobarlos en una misma perspectiva de análisis. A pesar de las diferencias y las posiciones muchas veces antagónicas, todos perciben la existencia de un sector de la sociedad cuya integración al sector moderno se produce con dificultades. La *exclusión*, transitoria o permanente, de importantes sectores de la sociedad, permite reconocer un espacio común de discusión, el espacio de la marginalidad.

Así como la *exclusión* recortaba el espacio, y sobre esto existía acuerdo, también se compartía una definición mínima. Un elemento común en todos estos enfoques es la caracterización de la marginalidad por un rasgo que falta: la no incorporación (transitoria o permanente), o como señala Alonso (1987), haciendo uso de un término de mayor amplitud, la no participación. Cualquiera que sea el atributo considerado ausente, lo importante es destacar que todos ellos denotan una idea de *pasividad*.

El espacio de la marginalidad se sitúa a un costado del espacio dominante y dinámico que impulsa el proceso de transformación. Sin em-

bargo, no se trata sólo de una lateralidad fenoménica, sino también, y principalmente, teórica. Con excepción de algunos análisis antropológicos (Lomnitz, 1985; Lewis, 1969), la mayor parte de los estudios sobre la marginalidad urbana se subordinaron a lo que sucede en el espacio dominante y los efectos sobre el (o las consecuencias que puede recibir del) proceso de cambio. La marginalidad se constituyó como un epifenómeno del proceso de cambio (que lo afectaba y se veía afectado por él). El espacio de la marginalidad fue una unidad, con carácter de "condición" y no de "actor"; fue en todos los casos un espacio desconocido en su interior y de supuesta *pasividad*.

Estos dos atributos, la *exclusión* y la *pasividad*, constituyen los fundamentos para una común perspectiva desde la cual se visualiza el fenómeno. A partir de este punto inicial, que sirve de base a la discusión, se concentra el interés sobre determinados aspectos y se privilegian ciertos elementos, diferenciándose así enfoques alternativos.

A principios de los años setenta, en un estudio patrocinado por la ort realizado en Kenia, Keith Hart introdujo el concepto de sector informal. A partir de ese momento comenzó a difundirse rápidamente en el ámbito de las ciencias sociales, con sus diversas acepciones: la original, "sector informal urbano", y las posteriores de "economía informal", "actividades informales", "trabajo informal", etc. (aunque en los últimos años la tendencia ha sido reducir el abanico de posibilidades a las dos primeras, las cuales son sintomáticas de significativas diferencias de enfoque).

A partir de una serie de críticas y debilidades que se comenzaron a destacar, los estudios sobre la marginalidad fueron paulatinamente remplazados por un nuevo y creciente interés en el fenómeno de la "informalidad". Numerosos autores han puesto de manifiesto la continuidad que puede ser observada entre los análisis de la marginalidad y los más recientes dedicados a la informalidad (Villavicencio, 1979; Alonso, 1987; Cartaya, 1988; Pérez Sáinz, 1991). Sin embargo, no resulta tan fácil encontrar las rupturas que implica este cambio de conceptos, si acordamos que no se trata de una simple renovación terminológica.

Algunos autores (Lichtensztejn, 1977) han colocado ambos conceptos en una misma línea, sin reconocer ningún límite de continuidad.² Como lo señalaba en la introducción, mi opinión es que este cambio de conceptos es resultado de una variación de perspectiva que no puede ser subestimada. Los aspectos más significativos de esta ruptura son expre-

² Una clara expresión de esto la encontramos en el trabajo de Lichtensztejn 1977, en el cual la confusión conceptual se anticipa ya en su título: *Algunas interpretaciones sobre el sector marginal o informal urbano*.

sados claramente en algunos pasajes que podemos hallar en el trabajo de dos autores. Los cito brevemente:

Este concepto [el de economía informal o sector informal] conlleva la idea de que los pobres no están simplemente colocados "ahí", como masa inerte excluida de participación en la sociedad moderna. Por el contrario, tenemos la imagen de una clase dinámica, comprometida con una miríada de actividades que, si bien no están altamente remuneradas, por lo menos proveen para su subsistencia y la de sus hijos. Esta imagen se hace más clara en las investigaciones recientes, contrapuestas al concepto de marginalidad, término favorecido en los últimos años para designar la pobreza, y que denota más bien una exclusión pasiva que una presencia económica dinámica (Portes, 1984:95).

Los marginales, de no tener economía han pasado a tenerla, pero esta economía es diferente a la conocida. Esta situación, que es la de la informalidad económica, en la antropología implica moverse en un campo que ha sufrido una doble transformación [...] (Quirós, 1994a:11)

La informalidad supone ahora mirar dentro de aquel espacio que había recortado la perspectiva de la marginalidad. Sin embargo, este espacio sufrirá algunas modificaciones en sus límites, que ya no estarán constituidos por la simple exclusión. Pero en este caso, no resulta fácil encontrar un único criterio que delimite la informalidad.

Si examinamos de qué se ocupan los enfoques que discuten sobre esta problemática, no hallaremos un criterio común que defina el espacio de la informalidad, sino que nos toparemos con una forma común de establecer criterios que permiten definir espacios. La informalidad será amorfa en sus límites, pero la definición del criterio será lo suficientemente precisa.

Más de un autor (Bromley, 1978; Guergil, 1988; Smith, 1991) ha señalado que el concepto de informalidad se ha constituido a partir de la negación de los atributos de la formalidad, definiéndose de esta manera, más que la economía informal, el espacio de lo económico; lo no formal se confunde con lo informal, y de esta manera se tiene un análisis del complemento necesario para obtener una caracterización de la totalidad del espacio económico.

Sin embargo, no se trata de una simple negación, sino que ésta va acompañada de una afirmación. La ausencia de un rasgo formal puede expresarse como la presencia de un rasgo diferente. Este último aspecto se constituirá en la definición del criterio. Los límites de la informalidad estarán determinados por la presencia de un rasgo diferente sobre un fondo común fomal-informal. Veamos cómo funciona esto.

Es posible distinguir tres enfoques: un enfoque neoliberal de la economía informal (Ec.Inf.1), un enfoque neomarxista de la economía informal (Ec.Inf.2) y un enfoque del sector informal urbano (S.I.U.). En el primero, el fondo común es la actividad económica y el rasgo distintivo de la informalidad es la ilegalidad; en el segundo, el fondo es el sistema productivo capitalista y nuevamente como rasgo particular la ilegalidad, o con más precisión la no regulación; finalmente en el S.I.U., el trasfondo es el mercado urbano de trabajo y el sector informal presenta varios atributos propios, entre ellos, facilidad de entrada, bajos niveles de productividad y mínima división capital-trabajo.³

Resumiendo lo anterior, en cada uno de los enfoques nos encontramos con un criterio para reconocer los límites de la informalidad: en Ec.Inf.1, actividades económicas ilegales;⁴ en Ec.Inf.2, procesos productivos no regulados, y en el S.I.U., un sector del mercado de trabajo con los rasgos antes mencionados.

Como vemos, los criterios son diferentes, pero si nos detenemos en ellos es posible hallar una forma común de construirlos. En todos los casos, hablar de informalidad supone hablar de actividad; actividad en su sentido más amplio en el caso de la Ec.Inf.1, actividad productiva en la Ec.Inf.2, y actividad generadora de ingresos (empleo) en el S.I.U. Al mismo tiempo, la informalidad denota una diferencia: ilegalidad en Ec.Inf.1, no regulación en Ec.Inf.2 y no división capital-trabajo, facilidad de entrada, etc., en S.I.U.

He aquí los dos atributos que constituyen los fundamentos de la perspectiva de la informalidad: *actividad y diferencia*.

La marginalidad urbana, de espacio unitario, indiferenciado, pasivo y que ocupa en la teoría un lugar de condición, se constituye en la informalidad económica; este último concepto, el de economía, lo dice todo: heterogéneo, diferenciado, actividad, actores. En estas oposiciones (que tienen un carácter indicativo) se resumen los rasgos más significativos del cambio, que no es un simple desplazamiento de conceptos, sino el surgimiento de una nueva perspectiva.

³ Una clara presentación de los atributos que definen a este enfoque puede encontrarse en Tokman, 1977 y Bromley, 1978; también puede consultarse Moser, 1978, Souza, 1987 y Smith, 1991.

⁴ Algunos autores (Guisarri, 1989) distinguen la ilegalidad de la legitimidad social, tratando de excluir de la informalidad a los comportamientos delictivos considerados socialmente ilegítimos. Una línea de análisis sobre la que debería avanzarse es la posibilidad de reconocer una ilegalidad en los medios para la consecución de fines legítimos.

La herencia de la marginalidad y los enfoques de la perspectiva de la informalidad en América Latina

Hemos señalado ya la *diferencia* y la *actividad* como los principios constitutivos de la perspectiva de la informalidad. Estos dos elementos tienen algunas implicaciones importantes, de las que debemos ocuparnos antes de detenernos en cada uno de los enfoques.

Las implicaciones están presentes en cada uno de los términos. En primer lugar, el concepto de diferencia supone un piso común sobre cuya base puede notarse la distinción; sin igualdad no hay diferencia. Esto representa una ruptura significativa con la perspectiva de la marginalidad. Si bien en algunos de los primeros trabajos del Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC) (principal representante del S.I.U.) subsistían rasgos de un enfoque dualista que se fue corrigiendo lentamente (estos cambios se pueden percibir en Tokman, 1987b; Mezzera, 1987 y Souza, 1987), en líneas generales la perspectiva de la informalidad supuso pasar de un análisis dualista a la visualización de un sistema integrado e interdependiente (Lomnitz, 1978; Portes, 1984; Castells y Portes, 1990). Ya sea en forma subordinada o de mutua dependencia, de explotación o de convivencia simbiótica, la informalidad no significa exclusión, sino la difusión amorfa en el sistema de un comportamiento diferente.

Este último punto nos hace pensar en las consecuencias del segundo término en cuestión. La idea que debemos rescatar de la noción de actividad es la presencia de sujetos activos. Transacciones, ocupaciones, trabajos, relaciones productivas, constituyen el sustrato de la informalidad, y todos ellos implican la presencia activa de sujetos. La informalidad no hace referencia a un espacio, a una unidad indiferenciada, sino al comportamiento de individuos.

Veamos cómo funcionan estos dos aspectos sintomáticos de la ruptura de perspectivas, *actividad* y *diferencia*, en cada uno de los enfoques sobre la informalidad que pueden reconocerse en el ámbito latinoamericano.

a) Enfoque de la Economía Informal 1: Este enfoque es la expresión de los análisis neoliberales. La informalidad se presenta como resultante directa de la excesiva intervención y control del Estado sobre la actividad económica (De Soto, 1987; Guisarrí, 1989). La pregunta es cómo se explica la relación entre la intervención estatal y la informalidad.

La respuesta se encuentra en la racionalidad de los sujetos. Desde este enfoque, la ilegalidad es resultado de un cálculo racional. La excesiva regulación de la legislación estatal sobre las más diversas activida-

des constituye un obstáculo al libre desenvolvimiento del espíritu empresarial, guiado por la racionalidad instrumental del *homo œconomicus*. Sin embargo, la ecuación no se plantea en términos tan simples.

La informalidad, que es equivalente a la actividad económica ilegal (no ilegítima), tiene sus costos si se limita a colocarse al margen de la legalidad o de las reglamentaciones vigentes. La “telaraña legal” (Vargas Llosa, prólogo en De Soto, 1987) supone importantes costos y obstáculos para la actividad económica, pero es igualmente costoso no contar con orden legal alguno. Es en este sentido en el que De Soto destaca la significación de una “normatividad extralegal” gestada por los propios informales, y que constituye el marco institucional que hace efectivamente posible un comportamiento racional de los individuos en el campo económico.

Es posible rastrear en este enfoque alguna herencia del enfoque de la modernización sobre la marginalidad. Desde esta última posición, la marginalidad se plantea como un problema en términos de conflictividad o puesta en cuestión de los niveles de participación (Alonso, 1987; Jaume, 1986). Marginalidad denota la situación de individuos o grupos que quedan excluidos de los ámbitos y niveles de participación que normalmente les corresponderían de acuerdo con el sistema sociocultural dominante (Germani, 1980). Este desajuste entre niveles de participación y esquema normativo es un efecto que se encuentra en relación directa con el proceso de modernización⁵ y los fenómenos de asincronía que suelen acompañarlo.

En el enfoque de la Ec.Inf.1, nuevamente nos encontramos con un sector que desarrolla un comportamiento diferente. Sin embargo, el cambio de perspectiva se deja sentir; ya no se trata de una simple exclusión, ahora son los informales quienes optan por alejarse del marco normativo establecido, y desarrollan su propio esquema normativo (que desde la perspectiva neoliberal que recorre este enfoque, es el que hace efectivamente posible un comportamiento racional). Paradojas de la discusión teórica, respecto al sector moderno y racional, los excluidos de ayer constituyen la vanguardia de hoy.

b) Enfoque de la Economía Informal 2: Como en el anterior, nuevamente la ilegalidad constituye el atributo distintivo de la informalidad. Sin embargo se limitan los alcances de la ilegalidad, pues también se acor-

⁵ Debemos tener en cuenta que una creciente racionalidad instrumental de los individuos, y por consiguiente del sistema, es uno de los principales rasgos del proceso de secularización, de transición a la sociedad moderna (Germani, 1977).

tan las dimensiones de la informalidad. Ya no se trata de cualquier actividad económica, sino de aquellas vinculadas de manera directa con el sistema productivo. Concomitantemente, no se trata de cualquier ilegalidad, sino de la atinente a la legislación laboral. Quirós (1994*b*) reconoce como núcleo de este enfoque a “la actividad productora de ingresos no regulada”.

La informalidad se presenta como un fenómeno que debe encuadrarse en la lógica del sistema capitalista mundial. Luego de la crisis de los setenta que afectó a la economía mundial, la tendencia seguida por el sistema capitalista se orientó a flexibilizar el proceso productivo en dos direcciones: *a*) las relaciones capital-trabajo y *b*) la relación producción-demanda (Portes, 1984; Jodar Martínez y Lope Peña, 1986; Castells y Portes, 1990; Fortuna y Prates, 1990). La economía informal no es un espacio de libertad y elección para individuos emprendedores (como los microbuseros de De Soto), sino un síntoma más, para los trabajadores, del empeoramiento de las condiciones de empleo y trabajo, resultante de una ofensiva capitalista.

Nuevamente, podemos encontrar alguna similitud con uno de los enfoques de la marginalidad; me refiero al Enfoque de la Dependencia. La marginalidad es concebida como una consecuencia inevitable de la lógica de funcionamiento de las economías latinoamericanas. El carácter monopólico del proceso de industrialización y la utilización de una tecnología capital intensiva y ahorradora de fuerza de trabajo, combinadas con la supervivencia de modos de producción precapitalistas y de baja productividad (Cardoso y Faletto, 1969; Nun, 1969; Weffort y Quijano, 1976) se encuentran en la base de este fenómeno.

Vemos que en ambos enfoques (Ec.Inf.2 y Enfoque de la Dependencia) podemos rastrear las raíces de los respectivos fenómenos en la dinámica de funcionamiento del sistema capitalista. Pero nuevamente, el cambio de perspectiva marca las diferencias. La lógica con que se desarrolla el sistema ya no excluye (en el sentido que aquí le estamos dando a este concepto), sino que integra de modo diferente. El mismo sistema que tiempo atrás dejaba fuera a sectores marginales (mano de obra excedente y sobrante con una funcionalidad mínima para el sistema), genera ahora relaciones informales que se constituyen en elementos clave para la superación de la crisis y el aumento de las tasas de ganancias. Nueva paradoja de la interpretación teórica.

c) Enfoque del Sector Informal Urbano: las similitudes con el enfoque de la CEPAL, es decir, el enfoque desarrollista sobre la marginalidad, son significativas, pero resultan igualmente notorias las diferencias generadas por el cambio de perspectiva. Comenzando por las semejanzas, al

igual que la CEPAL respecto a la marginalidad, el S.I.U. considera la informalidad como un problema vinculado con el ritmo de incorporación de la fuerza de trabajo al sistema productivo moderno.

Las conclusiones a las que arriba la CEPAL respecto al diagnóstico de la realidad latinoamericana constituyen el punto de partida del enfoque del S.I.U.: el excedente estructural de fuerza de trabajo. El enfoque del sector informal parte de este supuesto, pero en su análisis se dejan sentir las influencias de la nueva perspectiva.

El sistema capitalista en el contexto latinoamericano genera un excedente estructural de fuerza de trabajo que no logra incorporarse al sector moderno (Tokman, 1977; Souza y Tokman, 1978; Souza, 1987). Sin embargo, esto no significa una exclusión pasiva, sino que este excedente encontrará una "ocupación" en el último eslabón del mercado de trabajo.⁶ Los sectores desplazados del sector moderno "no se cruzan de brazos"; para sobrevivir generan sus propias fuentes de ingresos, dando lugar a un sinnúmero de actividades con características diferentes de las del sector formal de la economía. Entre los rasgos más importantes se cuentan la facilidad de entrada, la mínima división capital-trabajo, la baja productividad, la escasa inversión de capital, etc. (Tokman, 1977).

De marginales a informales, el paso de la pasividad a la actividad. Las particularidades de las condiciones estructurales del sistema económico latinoamericano excluían a ciertos sectores, constituyendo un espacio marginal no integrado; estas mismas condiciones estructurales nos permiten reconocer hoy un sector informal del mercado de trabajo en el que aquellos sujetos encuentran y generan una ocupación. El cambio de perspectiva transforma al espacio marginal en el sector informal; para dimensionar la ruptura basta reproducir las palabras que utiliza Tokman (1987a:12) para caracterizar la informalidad: "la respuesta ocupacional generada desde abajo".

Las dificultades de la perspectiva de la informalidad: la definición de la unidad de análisis

Luego de más de veinte años de existencia, el concepto de informalidad económica ha comenzado a recibir numerosas críticas. Fundamentalmente, se refieren a la indefinición del concepto y a la ambigüedad

⁶ Esta concepción de un mercado de trabajo altamente estratificado y con los estratos más bajos altamente diferenciados dio lugar a que se atribuyera al S.I.U. una visión dualista del mercado de trabajo.

de sus referentes; algunos autores han llegado a afirmar que la informalidad es un “mundo confuso” en el que encuentran cabida las actividades y sujetos más dispares (Cartaya, 1988; Alonso, 1990). El análisis anterior nos permite comprobar esta multiplicidad de referentes que pueden atribuirse a la economía informal, según el enfoque en que nos situemos.

Esta diversidad, responsable de la indefinición y ambigüedad del concepto, es en gran medida consecuencia de la ruptura de perspectivas a la que nos hemos referido. El paso de marginales a informales generó serios problemas en torno a la determinación de la unidad de análisis. La marginalidad, ya fuera percibida como la no incorporación al proceso de modernización o al mercado de trabajo, o como un sector sobrante de la sociedad que a lo sumo podría ser reclutado en ciertos momentos de auge, era en todos los casos un fenómeno que hacía referencia a individuos. El paso de la *pasividad-exclusión* a la *actividad-diferencia* trajo consigo algunas dificultades: ¿Cuál es la unidad de análisis que nos permite ocuparnos de ciertas actividades diferentes?

Al tratar de responder a esta pregunta, nos encontramos con que “informales” pueden ser los sujetos que practican esas actividades, o las unidades productivas en que tienen lugar, o las mismas actividades, que se diferencian a partir de ciertos atributos.

Cuando Keith Hart utilizó el concepto de “sector informal” lo hizo para referirse al conjunto de actividades con las cuales los migrantes pobres que llegaban a las áreas urbanas lograban sobrevivir. Hasta aquí no había problemas, porque la unidad de análisis estaba constituida en primer lugar por los pobres migrantes supuestamente desempleados. Pero cuando los sujetos perdieron su centralidad a expensas de la actividad, la elección de la unidad de análisis se tornó un problema serio. Si a partir de entonces el interés recayó sobre estas actividades que diferían, por múltiples rasgos, de la economía formal, el problema fue que estas actividades desbordaron a los sujetos. Las actividades informales podían ser desarrolladas por distintos sujetos (incluso por algunos que también se movían en la economía formal), en distintos establecimientos (algunos incluso con rasgos formales), en distintas condiciones (algunas de extrema pobreza y otras propias de un proceso incipiente de acumulación), etc. En otras palabras, la informalidad desbordó a la marginalidad, y ahora el problema fue determinar una nueva unidad de análisis.

Si retomamos las tres corrientes principales que se discuten sobre el tema en América Latina, podremos encontrar claras diferencias en la unidad de análisis.

Tal vez sea en el enfoque neoliberal donde la informalidad adquiere su definición más amplia. Toda actividad será informal en tanto se ca-

racterice por la ilegalidad. Como lo ha señalado De Soto (1989:3), “el sector informal es un eufemismo para el sector ilegal”; es decir, existe una asociación directa entre informalidad e ilegalidad. A partir de este supuesto inicial, el espectro para la informalidad puede ser muy amplio, abarcando sujetos que se comportan informalmente, establecimientos informales, actividades desarrolladas en la informalidad, e incluso hechos informales, como la ocupación por pobladores de un terreno fiscal. Para tener sólo una idea de la amplitud del concepto, basta con repasar los ejemplos que se presentan en *El otro sendero* de De Soto (1987), o *La Argentina informal* de Guisarri (1989), autores paradigmáticos de este enfoque.

En el enfoque del S.I.U., a diferencia del caso anterior, no se utiliza un único criterio, sino que la informalidad es resultado de una combinación de factores que caracterizan a un sector del mercado de trabajo. Básicamente el PREALC retoma los siguientes atributos como rasgos básicos del sector:⁷ la facilidad de entrada, la utilización de recursos autogenerados, la propiedad familiar de los negocios, la operación a pequeña escala, actividades con trabajo intensivo y tecnología adaptada, habilidades obtenidas fuera del sistema formal de educación, y, finalmente, inserción en mercados competitivos y desregulados (Bromley, 1978). Vemos que de estos siete atributos, algunos se refieren a los sujetos, otros a las unidades productivas y algunos a las características de ciertas actividades. La unidad de análisis no resulta muy clara, aunque parecería estar puesta en tipos de ocupación, y más específicamente en los individuos; sin embargo, Tokman (1987b:516) señala que “hay consenso en cuanto a que la unidad de análisis es el modo de producción”.

Finalmente, el enfoque neomarxista también pondrá énfasis en la ilegalidad. Sin embargo, los alcances que se dan al concepto son más reducidos que en la perspectiva neoliberal, dado que la unidad de análisis son las actividades, pero no cualesquiera, sino aquellas actividades productivas o generadoras de ingresos son un buen reflejo de esta postura; Castells y Portes señalan que “la economía informal no es una condición individual, sino un proceso de actividad generadora de ingresos caracterizado por un hecho principal: no está regulado por las instituciones de la sociedad en un medio social y legal en el que se reglamentan actividades similares” (1990:23).

⁷ Con estos atributos, las misiones de la otr que trabajaron en África hacia comienzos de los años setenta caracterizaron al sector informal. El PREALC retomó estos rasgos, aunque su concepción del sector informal se vio también fuertemente influida por los desarrollos cepalinos, la teoría de la dependencia y los estudios sobre marginalidad, todavía en boga por aquellos años en América Latina.

De este repaso surge con cierta claridad la pertinencia de las críticas que subrayan las múltiples dificultades del concepto de informalidad derivadas de su ambigüedad. ¿Pero son suficientes esas críticas como para plantearnos el abandono de este concepto?

**Las aportaciones de la perspectiva de la informalidad:
una expedición a la heterogeneidad del mundo del trabajo**

Las aportaciones que ha traído consigo la nueva perspectiva de la informalidad, y las que aún puede proveernos, resultan sumamente valiosas. Hemos caracterizado la ruptura de perspectivas por un doble tránsito, de la *pasividad-exclusión* a la *actividad-diferencia*. Cada uno de estos conceptos trajo consigo nuevas aportaciones.

Los distintos enfoques que hemos reconocido en el contexto latinoamericano, bajo la perspectiva de la informalidad, concentraron su interés en diversas problemáticas. La estratificación de los mercados de trabajo (Tokman, 1977 y 1987a; Mezzera, 1987); la excesiva intervención del Estado sobre la actividad económica; sus consecuencias y, consiguientemente, las particularidades de aquellas actividades desarrolladas a la sombra de la ilegalidad (De Soto, 1987); los mecanismos por medio de los cuales se dan los procesos de restructuración productiva y sus efectos en el redescubrimiento y expansión de la informalidad (varios autores, en Portes, 1984) han sido los principales temas de preocupación de cada enfoque. De esta manera, la perspectiva de la informalidad, al hacer énfasis en la actividad, permitió profundizar los conocimientos respecto a la dinámica de los mercados de trabajo; interesarnos más en las estrategias desarrolladas por los sectores más desprotegidos de la sociedad para hacer frente al desempleo y generar fuentes alternativas de ingresos que les permitan sobrevivir; descubrir que los procesos de restructuración productiva no se limitan simplemente al ámbito formal, sino que hay otro mundo de actividades que es a la vez afectado por esas políticas de restructuración y de ellas proviene.

Estas áreas han sido desarrolladas con mayor o menor profundidad por cada uno de los enfoques que hemos visto, y cada uno de ellos ha definido como informal a su propio ámbito de interés. Pero si nos ubicamos por encima de estos enfoques y sus diferencias, podemos notar que la perspectiva de la informalidad ha resultado útil para poner de manifiesto la heterogeneidad y diversidad de situaciones que caracterizan hoy al mundo del trabajo. Aquí es donde el segundo concepto, el de la diferencia, comienza a adquirir importancia.

Como si se tratara de una división del trabajo, cada uno de los enfoques ha privilegiado una diferencia respecto al sector formal. La ilegalidad, la facilidad de entrada, la escasa división entre capital y trabajo, el trabajo a domicilio, los trabajadores por cuenta propia, etc. De esta forma, complementando las aportaciones de los diferentes enfoques, podemos tener una idea más aproximada de la diversidad de condiciones de empleo y trabajo que existen fuera del ámbito formal de la economía.

Sin embargo, consideramos que este concepto de diferencia aún no ha sido explotado en todas sus potencialidades. La mayor parte de los enfoques que hemos visto se han ocupado casi exclusivamente de la característica económica del fenómeno, el atributo de la actividad. Si bien la diferencia ha sido utilizada como criterio definitorio, en cambio no ha sido aprovechada en todas sus potencialidades analíticas. La diferencia no se limita a un rasgo no presente o presente en forma distinta, sino que es posible que se encuentre concatenada a muchas otras diferencias, y que en última instancia resulte sintomática de una lógica propia y particular de funcionamiento. Este último aspecto aún no ha sido desarrollado en todas sus potencialidades, salvo algunas excepciones (Bueno, 1990; Roberts, 1990b; Wilson, 1991).

Conclusiones: nuevas posibilidades de la perspectiva de la informalidad

Los nuevos desafíos que plantea la perspectiva de la informalidad consisten en avanzar en el conocimiento de las diferencias. Diferencias sociales, culturales y de poder, que pueden expresarse en diferentes formas de organizar los procesos productivos, de generar fuentes de ingresos, de enfrentar los procesos de globalización de la economía y las crisis que los acompañan, etc. Si en el mundo del trabajo latinoamericano el trabajador asalariado fordista pierde centralidad y una multiplicidad de nuevas situaciones de empleo y formas de generar ingresos toman su lugar, la perspectiva de la informalidad puede constituir el marco adecuado para englobar el conjunto de estudios que profundicen, a partir de análisis microsociales, el conocimiento del heterogéneo mundo del trabajo al que nos enfrentamos.

El concepto de informalidad ha sido acusado de presentar una elevada ambigüedad e imprecisión, y en efecto, como lo han señalado Rendón y Salas (1990), es posible encontrar una multiplicidad de definiciones del sector informal. Sin embargo, esta ambigüedad no es sólo portadora de problemas y dificultades; en la laxitud del concepto también po-

demos encontrar algunas ventajas. Más allá de esta dificultad de la indefinición, que parte de la imprecisión de la unidad de análisis, y que puede presentarnos el problema de no saber en ocasiones a qué nos estamos refiriendo al hablar de informalidad, el concepto presenta la virtud de descubrir la diferencia. El desafío que nos plantea la perspectiva de la informalidad es precisamente aumentar y profundizar los estudios microsociales de las diferencias que hoy predominan en el mundo del trabajo, y que se manifiestan con diferencias sociales, culturales y de poder.

Tal vez una crítica de mayor peso, pero no muy escuchada, a la perspectiva de la informalidad, o más precisamente a los informalistas, es la ausencia de estudios socioculturales. Como señalábamos anteriormente, ha sido la parte económica de la informalidad la que hasta ahora ha sido muy estudiada. Sin embargo, como lo ha señalado Plattner (1991), un análisis del comportamiento o de las instituciones económicas de acuerdo con parámetros exclusivamente económicos significa reducir sus posibilidades al ignorar importantes parámetros no económicos.

En América Latina nos enfrentamos a un mundo del trabajo cada vez más heterogéneo, en el cual las condiciones de empleo y trabajo muy precarias se expanden velozmente, los sectores trabajadores viven un progresivo debilitamiento de su correlación de fuerzas en las relaciones de poder, y el concepto de marginalidad puede volver a cobrar importancia ante la saturación del sector informal y la consecuente existencia de vastos sectores que no encuentran la forma de generar un ingreso para subsistir. Ante este panorama, cada vez resulta más necesario profundizar en los análisis de las transformaciones no sólo económicas, sino sociales, culturales y de poder que está viviendo el mundo del trabajo.

Recibido en marzo de 1995

Revisado en enero de 1996

Correspondencia: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-México/Camino al Ajusco km 1.5/ Col. Héroes de Padierna/10740, México D.F.

Bibliografía

- Alonso, J. (1987) "El concepto de marginalidad urbana y su uso en América Latina", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 128, pp. 51-71.
- ____ (1990), "Trabajando como hormigas o el elogio del método antropológico", *Nueva Antropología*, vol. XI, núm. 37, pp. 71-84.
- Bromley, R. (1978), "The urban informal sector: why is it worth discussing?", *World Development*, vol. 6, núm. 9/10, pp. 1033-1039.
- Bueno, C. (1990), "Una lectura antropológica del sector informal", *Nueva Antropología*, vol. XI, núm. 37, pp. 9-22.
- Cardoso, F. H. (1972), *Estado y sociedad en América Latina*, Argentina, Nueva Visión.
- ____ y E. Faletto (1969), *Dependencia y desarrollo en América Latina*, México, Siglo XXI.
- Cartaya, V. (1988), "El confuso mundo del sector informal", en Portes *et al.*, *La economía del rebusque*, Costa Rica, Flacso, Cuadernos de Ciencias Sociales, núm. 16.
- Castells, M. y A. Portes (1990), "El mundo sumergido: los orígenes, la dinámica y los efectos de la economía informal", en A. Portes (ed.), *Economía Informal*, Argentina, Planeta.
- De Soto, H. (1987), *El otro sendero*, México, Diana.
- ____ (1989), "Structural adjustment and the informal sector", en J. Levitsky, (ed.), *Microenterprises in Developing Countries*, Londres, Intermediate Technology Publications.
- Fortuna, J. C. y S. Prates (1990), "El sector informal *versus* las relaciones laborales informalizadas en el Uruguay", en A. Portes (ed.), *Economía informal*, Argentina, Editorial Planeta.
- Germani, G. (1971), *Sociología de la modernización*, Argentina, Paidós.
- ____ (1977), *Política y sociedad en una época de transición*, Argentina, Paidós.
- ____ (1980), *El concepto de marginalidad*, Argentina, Nueva Visión, Col. Fichas, núm. 29.
- Guergil, M. (1988), "Algunos alcances sobre la definición del sector informal", *Revista de la Cepal*, núm. 35, pp. 55-63.
- Guisarri, A. (1989), *La Argentina informal*, Argentina, Emecé.
- Jaume, F. (1986), *El concepto de marginalidad*, Argentina, Universidad Nacional de Misiones (mimeo.).
- Jodar Martínez, P. y A. Lope Peña (1986), *Con el agua al cuello. El trabajo en la economía sumergida*, España, Revolución.
- Lewis, O. (1969), *La vida*, México, Joaquín Mortiz.
- Lichtensztejn, S. (1977), *Algunas interpretaciones sobre el sector marginal o informal urbano*, México, OIT, PNUD, Dirección General de Empleo y Formación Profesional.
- Lomnitz, L. (1978), "Mecanismos de articulación entre el sector informal y el sector formal urbano", *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 1, pp. 131-153.

- _____ (1985), *Cómo sobreviven los marginados*, Argentina, Siglo XXI.
- Mezzerá, J. (1987), *Notas sobre la segmentación de los mercados laborales urbanos*, Santiago de Chile, PREALC, 289.
- Moser, C. (1978), "Informal sector or petty commodity production: dualism or dependence in urban development?", *World Development*, vol. 6, núm. 9/10, pp. 1041-1064.
- Nun, J. (1969), "Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal", *Revista Latinoamericana de Sociología*, núm. 2, pp. 178-236.
- Pérez Sáinz, J. P. (1991), *Informalidad urbana en América Latina*, Venezuela, Flasco-Guatemala, Nueva Sociedad.
- Plattner, S. (1991), "Introducción", en S. Plattner (ed.), *Antropología económica*, México, Alianza Editorial.
- Portes, A. (1984), "El sector informal: definiciones, controversias, relaciones con el desarrollo nacional", en Walton *et al.*, *Ciudades y sistemas urbanos*, Argentina, Clacso.
- Prebisch, R. (1982) (1949), "El desarrollo de América Latina y algunos de sus principales problemas", en A. Gurrieri (comp.), *La obra de Prebisch en la Cepal*, México, FCE, Lecturas, núm. 46.
- Quirós, G. (1994a), "La informalidad económica. Campo antropológico economizado", en Quirós, G. y G. Saraví, *La informalidad económica*, Argentina, Centro Editor de América Latina.
- _____ (1994b), "Antropología de la informalidad", en G. Quirós y G. Saraví, *La informalidad económica*, Argentina, Centro Editor de América Latina.
- Rendón, T. y C. Salas (1990), *Sobre el llamado sector informal. Propuesta de redefinición y formas de medición de sus componentes* (mimeo.).
- Roberts, B. (1990a), "Informal sector in comparative perspective", en E. Smith, (ed.), *Perspectives on the Informal Economy*, Monographs in Economic Anthropology, núm. 8, University Press of America.
- _____ (1990b), "Estructura del empleo, ciclo de vida y oportunidades de vida: sectores formales e informales en Guadalajara", en A. Portes (ed.), *Economía informal*, Argentina, Planeta.
- Rodríguez, O. (1989), *La teoría del subdesarrollo de la Cepal*, México, Siglo XXI.
- Smith, M. (1991), "La economía informal", en S. Plattner (ed.), *Antropología económica*, México, Alianza Editorial.
- Souza, P. (1987), "Sector informal: evaluación crítica después de 10 años", en *Economía no registrada*, Argentina, INDEC.
- _____ y V. Tokman (1978), "Distribución del ingreso, pobreza y empleo en áreas urbanas", *El Trimestre Económico*, núm. 179, pp. 737-766.
- Tokman, V. (1977), *Dinámica del mercado de trabajo urbano. El sector informal urbano en América Latina*, España, OIT/PREALC.
- _____ (1987a), *El sector informal hoy: el imperativo de actuar*, Santiago de Chile, PREALC, 314.
- _____ (1987b), "El sector informal: quince años después", *El Trimestre Económico*, núm. 215, pp. 513-536.
- Valenzuela S. y A. Valenzuela (1981), "Modernización y dependencia: perspectivas alternas en el estudio del subdesarrollo latinoamericano", en J.

- Villamil (comp.), *Capitalismo transnacional y desarrollo nacional*, México, FCE, Lecturas, núm. 37.
- Villavicencio, J. (1979), "Sector informal y población marginal", en E. Klein y V. Tokman (comps.), *El subempleo en América Latina*, Argentina, Clacso/El Cid.
- Weffort, F. y A. Quijano (1976), *Populismo, marginalización y dependencia*, Costa Rica, EDUCA.
- Wilson, T. D. (1991), "Garbage-pickers and brick-makers: the class position of workers in two informal sector occupations in Mexicali", ponencia presentada en la 33 conferencia anual de The Western Social Sciences Association's, Nevada.